

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ADVANCE BUSINESS SERVICES TECNOLOGIAS ECUADOR. S.A., CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-----

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y siete días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, a las catorce horas, en las oficinas de la compañía ubicada en Parque Empresarial Colón, Edificio Coloncorp, Tercer Piso, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía ADVANCE BUSINESS SERVICES TECNOLOGIAS ECUADOR S.A., de conformidad con el art. 238 de la Ley de compañías vigente, con la presencia de sus accionistas señores : Alejandro Ching Pinchin, propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$ 1.00 cada una; y el señor Felipe Alejandro Piedra Ramírez, propietario de mil novecientos noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$ 1.00 cada una; Actúa como Presidente de la Junta, el señor Felipe Piedra Ramirez y como Secretario el señor Alejandro Ching Pinchin, para tratar el los siguientes puntos del orden del día.

PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016;
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL Y COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.
- 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

El secretario señor Alejandro Ching Pinchin, de inmediato procede a dar lectura de su informe de Gerente General y da lectura el informe del Comisario de la Compañía y adjunte a éstos los Estados de Situación Financiera; Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio de los accionistas del Ejercicio Económico del año 2016, resolviendo los accionistas por unanimidad aprobarlos y que los mismos sean presentados para el efecto de la Declaración del Impuesto a la Renta. Sobre el segundo punto del orden del día, los accionistas se pronuncian de manera afirmativa y se

φ

aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente General y el Comisario de la compañía correspondiente al año 2016. Sobre el tercer punto del orden del día, la compañía resolvió designar a la Ing. Ana Yanez Olaya como Comisaria para el ejercicio económico del año 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones y firmada por los asistentes, siendo las quince horas del 27 de Marzo del 2017. f) **Alejandro Ching Pinchin, Accionista; Felipe Piedra Ramírez, Accionista; Alejandro Ching Pinchin, Gerente General- Secretario; Felipe Piedra Ramírez, Presidente.**

CERTIFICO.- La presente es fiel copia de su original, a misma que reposa en los libros de la compañía, a los cuales nos remitiremos de ser necesario.

Guayaquil, 27 de Marzo del 2016


ALEJANDRO CHING PINCHIN
Gerente General - Secretario